

INFORME DE COMISARIO DE
COMPANIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO FLASH SA
CITRANSFLASH SA
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Quito, 28 de abril del 2017

Señores:

**SOCIOS DE COMPANIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO FLASH
SA CITRANSFLASH SA**

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y por así corresponder a mi compromiso, pongo a su disposición mi informe de Comisario por el periodo 2016. Al haber revisado y analizado los Libros Legales y Contables junto con los Estados Financieros que COMPANIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO FLASH SA CITRANSFLASH SA, presenta por el periodo de 2016, se puede indicar que Administración ha cumplido a con los calendarios y satisfacción total la responsabilidad designada

En relación a la correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, Libro de Accionas y Accionistas, Comprobantes fuentes de información y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con disposiciones legales respectivas. Los bienes de la Empresa están codificados y se mantienen de manera adecuada y mejor organizados que los periodos anteriores. Para el requerimiento de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, para lo cual he recibido la colaboración de Administradores como también del personal de la compañía.

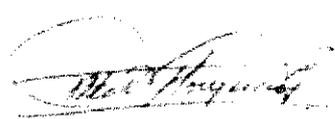
En lo referente a los resultados presentados en los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2016, los Ingresos por Aportes de Socios es de \$ 2.459.78, Costos y Gastos fueron de

US\$ 2.097.69 dólares, obteniendo una Utilidad de este ejercicio de US\$ 362.09, a los cuales se procede a realizar las retenciones de ley y su saldo y transferir a las cuentas patrimoniales.

Debo indicar, que el examen y análisis al movimiento de las cuentas, que conforman la Contabilidad, se ha comprobado que guardan relación, con los saldos presentados en los Balances y por lo mismo, son confiables, presentados de acuerdo a la ley y bajo las regulaciones del servicio de rentas internas. Además la Contabilidad ha sido desarrollada de acuerdo a principios de Contabilidad de General aceptación y cumpliendo lo dispuesto en las actuales Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Por lo consiguiente es lo que puedo informar con respecto al periodo 2016. Felicitando y deseando para COMPANIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO FLASH SA CITRANSFLASH SA, que el periodo 2017 sea excelente y seguro que cumplan las metas que se propongan con éxito en base a decisiones inteligentes ya realizadas.

Atentamente,



TITO ROBINSON MOSQUERA IBARRA
C.C. 171045159-0

Comisario de la COMPANIA INTERNACIONAL DE
TRANSPORTE PESADO FLASH SA CITRANSFLASH SA

COM. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"CITRANSFLASH S.A." 